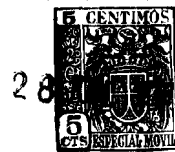


11696

11696



MODELO
DE
UTILIDAD

para "UN PORTALAMPARAS DESTINADO A CONECTAR APARATOS BIPOLARES CON CONEXIONES TIPO DE CLAVIJA", a favor de Don Manuel Gabarró Freixas, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un portalamparas destinado a conectar aparatos bipolares con conexiones tipo de clavija.

5. El modelo se caracteriza por su sencillez en la organización, en la cual la característica es el acondicionamiento de las dos láminas polares, perfectamente separadas entre sí por un núcleo central del propio portalamparas, quedando al exterior completamente protegido y permitiendo una maniobra fácil para la conexión.
10. Su aplicación preferente es para lámparas tubulares previstas para este medio de conexión, y otros aparatos similares.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución que se cita a título de ejemplo.

11696

11696



11696

En el dibujo:

la figura 1ª representa, en vista posterior o reverso, el conjunto del portalámparas; y

la figura 2ª manifiesta, en vista frontal, el portalámparas en cuestión.

5.

Consiste el modelo que se describe en un cajetín -1- de una sola pieza, dotado en su reverso de una cavidad longitudinal -2-, dividida en dos por el nervio -3-, que deja a un lado y otro el alojamiento preciso para las láminas conductoras -4- y -5-, las que se doblan en ángulo recto para formar los terminales -6- y -7- con tornillo adecuado.

10.

Las partes opuestas de estas láminas se encuentran ligeramente divergentes, a causa de la forma ensanchada -8- que presenta el nervio -3-, formando después aquellas láminas una pinza P - P' sobre el ensanchamiento circular -9- final del nervio citado.

15.

En esta zona final existen dos vaciados pasantes al otro lado del cajetín, indicados en -10- y -11-, los cuales proporcionan en el anverso las medias cañas paralelas -12- y -13-, que sirven para asegurar la posición de la lámpara.

20.

El anverso del cajetín es lleno y uniforme, presentando en su parte extrema o de enchufe, el hueco circular -14-, concéntrico con las medias cañas citadas, quedando entre estas medias cañas y la parte interna del hueco cilíndrico, respectivamente, cada una de las ramas de la pinza de toma de corriente P - P'.

25.

El lado longitudinalmente opuesto al descrito, presenta el ensanchamiento -15-, exteriormente liso, adecuado para alojar en su reverso las partes vueltas de los bornes antes citados. El conjunto presenta los pasos y puentes necesarios

30.

11696

11696



11696

al caso.

Dentro de su esencialidad, el invento puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabricación los materiales más convenientes, preferiblemente porcelana o resinas plásticas y similares: por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

NOTA

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Un portalámparas destinado a conectar aparatos bipolares con conexiones tipo de clavija, caracterizado esencialmente por estar compuesto de un cajetín monobloque, de materia plástica, porcelana u otra materia adecuada, en cuyo reverso existe una canal dividida en dos por un nervio longitudinal que sirve para separar, aisladamente, a las dos láminas polares, las cuales ligeramente divergentes, debido a la forma del nervio, se doblan en ángulo para formar una pinza que se apoya en dos medios cañas paralelas en que remata, por el anverso, el nervio central citado.

2ª.- Un portalámparas según la anterior reivindicación, en el cual el anverso presenta el enchufe a manera de un hueco circular o de otra forma apropiada, en el centro del cual sobresalen las dos medias cañas antes citadas, resultando

11696

11696

28



11696

las pinzas de contacto, situadas entre estas medias cañas y la pared interior del alojamiento circular citado.

5. 3ª.- Un portalámparas según las precedentes reivindicaciones, en el cual toda la superficie o anverso del cuerpo es lisa y cerrada, no siendo practicable en esta parte más que la zona de enchufe y, en la parte opuesta o ensanchada, los pasos o puentes de entrada de cables.

10. 4ª.- Un portalámparas destinado a conectar aparatos bipolares con conexiones tipo de clavija.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 28 de Junio de 1945.

MANUEL GABARRO FREIXAS.

p.a.

11696

Fig. 1ª

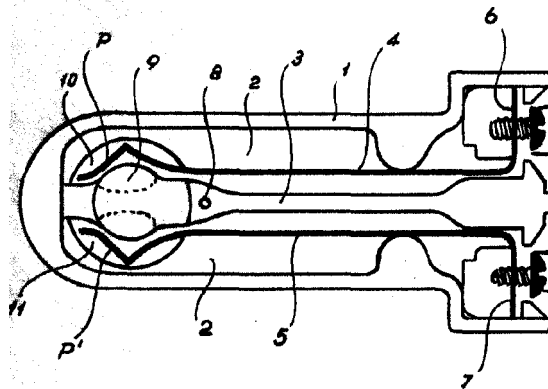
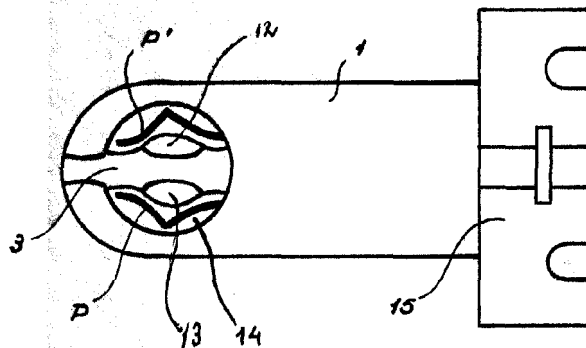


Fig. 2ª



MADRID, 28 JUNIO 1945

Jaime Isern.

J. Isern